

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 7 de Octubre de 1882.

Año X. Núm. 2.866.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 25.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 48.

### Una colección legislativa en Inglaterra.

La duración de una legislatura en Inglaterra es comunmente de cinco años, aun cuando el límite fijado por la ley es de siete años.

Inmediatamente después de resolver el Gabinete la disolución de la Cámara de los Comunes, un «royal-warrant» dirigido al lord gran canciller ordena a este expedir los «urits» de convocación de los electores. Estos «urits» comienzan siempre con la antigua fórmula de los heraldos: «¡Oid! ¡oid! ¡oid!» y se expiden a los «returning officers» u oficiales electores especialmente designados para cada distrito y cada condado.

Aun no hace diez años que se hacían todavía las elecciones para el antiguo sistema, en «hustings» o tablados cubiertos, elevados al aire libre, o bien en extensos salones públicos, a los que concurrían los candidatos para ofrecerse a las aclamaciones o los silbidos del cuerpo electoral. Se distinguía el «nomination day», o día de la elección, del «polling day» o día de la votación. Para el nombramiento, el candidato, previamente presentado a la multitud por la mesa del «husting», era acogido por «cheers» o aclamaciones, o por «groans» (murmuros); el presidente del «meeting» ponía después a votación el acuerdo de sostener la candidatura, y los que eran de aquella opinión levantaban las manos. Esto es lo que se llamaba el «show of hands», la revista de manos.

Después el día del «poll» se presentaban los electores a los secretarios del escrutinio sentados ante sus pupitres al pie de los «hustings», daban sus nombres y aptitud legal, prestaban juramento de identidad y manifestaban públicamente su voto que se anotaba enseguida. Generalmente no había más que un solo «poll» para cada colegio electoral, y esta unidad era considerada como una condición esencial de la regularidad de las operaciones.

Se concibe fácilmente a que escenas tan repugnantes daba lugar semejante sistema. Los candidatos tenían una especie de vanidad tradicional en someterse a todos los peligros. Gritos, ultrajes personales y aun proyectiles, nada les desanimaba. El nombramiento era el pretexto para esas saturnales en que la bestia anglo-sajona, repleta de carne y de cerveza, se manifestaba en toda su desnudez, ahullando, luchando a puñetazos y rompiéndose los huesos. En el «poll» era otro el aspecto; los electores, llevados en carruajes y por hornadas a costa del candidato, no conseguían siempre llegar en paz a la mesa. Cordones de adversarios vigorosos y asalariados defendían la entrada, y era preciso con frecuencia que los constables tomaran parte en la pelea, no sin que resultaran cabezas rotas de una y otra parte.

En 1872 empezó a regir, a título de ensayo, un nuevo reglamento parlamentario, que la ley considera ya como definitivo desde 1881. Esta reforma afecta a tres

puntos principales: la supresión de los «hustings», bajo pretexto de que constituían un gasto inútil para los candidatos; la multiplicación de las mesas en todos los colegios electorales, a fin de que la agitación no se encuentre en una, la sustitución del voto verbal y público por el escrito y secreto.

Hé aquí a lo que se reducen actualmente las operaciones electorales. En el día y hora fijados al efecto, el candidato o los candidatos propuestos por el colegio electoral son «nominados» por escrito, es decir, designados en un pliego de papel firmado por dos electores a título de «proposer» y de «seconder» y por otros ocho electores a título de aceptantes. Este papel debe entregarse al oficial electoral en el mismo día, y una hora después de su entrega, si no hay oposición, es decir, si no han propuesto otros nombres con las mismas formalidades, el «returning officer» proclama el candidato o los candidatos debidamente elegidos.

En el caso contrario, declara aplazada la elección y fija en el acto el día para el escrutinio.

En este día se constituyen tantas mesas electorales como se consideren necesarias para la facilidad de las operaciones y para que los votantes puedan acudir cómodamente a las urnas. Cada elector recibe una lista impresa de todos los candidatos propuestos, lista formalizada por el «returning officer»; indica secretamente su elección con una señal hecha con tinta o lapiz al margen del nombre o nombres elegidos por él, y deposita por sí mismo su papeleta en la urna, en presencia del escrutador, que rubrica al lado del nombre del votante en la lista de electores inscritos. Se puede obligar al elector a que preste juramento si se duda de su identidad. Llegada la hora de cerrar la votación, las urnas, convenientemente selladas, se entregan al «returning officer», que las abre públicamente, procede a la comprobación de las papeletas y proclama el nombre de los candidatos elegidos por mayoría absoluta. En caso de empate, el «returning officer», en calidad de elector inscrito, tiene el derecho, si se ha reservado su voto, de presentarlo en aquel momento y constituir por este hecho mayoría.

Este nuevo sistema, de indudables ventajas, ha cambiado, no obstante, muy poco los prolegómenos ordinarios de una elección británica.

Los «meetings» preparatorios, el bombo a que se entregan los candidatos, las manifestaciones públicas de los partidos rivales, continúan sin alteración sensible. Se ve, como antes, a los «andviehes men» pasear melancólicamente por las aceras dos cuadros en que se lee, en gigantes letras, el consejo fatídico: «¡Votad por X!» Los cristales de las tabernas desaparecen bajo una capa de caricaturas, y las paredes bajo las profesiones de fé. Las reuniones se suceden, siempre con el mismo programa: presentación del candidato, discurso del candidato, preguntas al candi-

dato, respuestas del candidato, aclamación del candidato y reclusión unánime de votar por el candidato. La embriaguez no ha decrecido sensiblemente, y el número de cabezas rotas es siempre considerable. Los «canvassers», o agentes electorales, despliegan la misma devoradora actividad.

La profesión de «canvasser», aunque intermitente, está, por decirlo así, oficialmente reconocida. Hay en cada condado y en cada pueblo un agente electoral liberal y otro conservador, en relaciones directas con los comités centrales de elección, que residen en los dos grandes círculos políticos de Londres, el «Reform Club» y el «Carlton Club». Pero al lado de estos agentes directores, hay una turba de «canvassers» subalternos, que acuden a Westminster Hall a los primeros rumores de disolución, para ponerse a disposición de los candidatos.

Aquella extraña y abigarrada turba cae sobre los condados y distritos. se extiende por las tabernas y durante dos o tres semanas bebe y habla por el que paga, a todas horas del día y de la noche. Como todas las profesiones artísticas, tiene sus actores célebres, ilustrados, por haber conseguido alguna elección dudosa o comprometida.

Estos agentes se pagan muy caros, habiendo algunos cuyos servicios hay que remunerar hasta con 3 000 y 4 000 libras esterlinas. Pero esto es bajo capa, porque la ley sobre los «corrupt practices» lo ha previsto todo, hasta la cantidad que un candidato puede razonablemente pagar a sus agentes asalariados, la que se puede gastar en anuncios, impresos, carruajes para los electores y gastos electorales de todo género.

Hasta 1854 había llegado la corrupción electoral a sus últimos límites, pero los «corrupt practices acts» han procurado cambiar aquellas lamentables costumbres. Prohíben formalmente al candidato todo pago de banderas, escarapelas o instrumentos de música, todo festín electoral, toda liberalidad en líquidos y sólidos, y toda indemnización a los electores. Después obligan a cada candidato a presentar al «returning officer» un estado de los gastos ocasionados por su elección, visado por un interventor especial y transmitido a la Cámara de los Comunes. Finalmente, la ley confía a los jueces del Tribunal Supremo, y no a la Cámara misma, el cuidado de fallar sobre las elecciones tachadas de fraude o de corrupción.

Esta última medida en particular, ha sido bastante eficaz, invalidando cierto número de elecciones fraudulentas, que el compañerismo o la indiferencia de la Cámara hubiera dejado pasar sin dificultad.

Aun así cuesta muy caro el llegar a las Cámaras de los Comunes, si se juzga por las relaciones oficiales y la estadística de los gastos confesados a los «returning officers».

El cuadro relativo a las elecciones generales de 1880, comprende para cada

candidato: los salarios de los mensajeros, agentes y «canvassers», los alquileres de carruajes para llevar a los electores a las mesas, los gastos de impresiones y anuncios, los honorarios de los excurtadores y los gastos de excurtino (todo a cargo de los candidatos).

Resulta que dicha elección ha costado, en gastos confesados y reconocidos legítimos, cuatro, cinco, seis y hasta doce mil libras esterlinas a cada candidato; es decir, de 100 a 300 000 pesetas.

Una elección no cuesta menos, «ostensiblemente», de 10 000 duros, no contando más que lo que se confiesa y se ve.

Como se ve la supresión del censo ha constituido en la Gran Bretaña un progreso muy capital, y aun es un lujo de millonario el llegar a la Cámara de los Comunes.

No es fácil que la ley pueda cambiar semejantes prácticas, pues para ello sería preciso cambiar los instintos, y los del anglo-sajón son muy distintos de los nuestros.

Los mismos motivos que indignarían a un elector en los países latinos, dan el voto de un elector inglés.

Hay, por ejemplo, un candidato que llega a una localidad de su distrito y que hace «personalmente» en el hotel doscientas o trescientas libras esterlinas de gasto, solamente en vino de Champagne. Parece regular que los que no han podido beber de aquel néctar no deben estar muy predispuestos en favor del candidato, pero en Inglaterra no se juzgan así las cosas; los pobres diablos no han hecho más que oír el ruido de los taponés, dicen abriendo mucho los ojos:

—Ese es un grande hombre, que no regatea nada, un «gentleman» completo. ¡Ha bebido doscientas libras esterlinas de vino espumoso.

Y le dan el voto.

Si se va por otro lado se hallan distritos en que el candidato no ha tenido competidores, y si se pregunta la causa, no faltará elector que conteste:

—¡Ah! caballero, hace ya tres siglos que votamos por su familia...

¿Qué responder a tales argumentos? Aquellas gentes están orgullosas de su «nobleman», de su hijo, de sus carruajes y de sus éxitos. Se identifican con él y gozan con sus placeres. Un día, el diputado de Falkirk gana el Derby con su caballo «Thormauby» é inmediatamente telegrafía a sus electores, 3 h. 10 m. «Thormauby llegado primero».

Media hora después le contesta: 3 h. 40 m.: «Faeltirk borracho como un solo hombre».

Anoche (día 1.º) se ha recibido el siguiente telégrama relativo a la recepción de los peregrinos españoles por Su Santidad:

«Roma 1.º—Hoy ha recibido Su Santidad en audiencia privada a varios compatriotas nuestros. Primero recibió a los tres obispos españoles, después al Sr. Carulla,



secretario general de la junta directiva de la peregrinacion, quien pidió al bondadoso Leon XIII. y le fué otorgado, un recuerdo para el centenario de Santa Teresa de Jesús. Terminadas las audiencias particulares se reunieron en la sala ducal los cardenales, arzobispos, obispos y gran número de españoles. Al presentarse Su Santidad un viva unánime resonó en toda la villa ¡viva el Papa-rey! digeron todos. ¡Qué espectáculo tan admirable! El laconismo del telégrafo no permite descubrirlo.

El reverendo obispo de Sigüenza ha pronunciado un discurso elocuentísimo en la hermosa lengua de Castilla, causando admiracion general.

Su Santidad ha contestado al prelado español, regocijándose de ver á los hijos de España en el Vaticano, á quienes profesa tiernísimo amor paternal. Se felicitó de que los peregrinos hayan acudido á Roma, deponiendo toda consideracion humana, porque de esa suerte dan ejemplo laudabilísimo, de que han respondido á la voz de los obispos, y se dejan guiar, como debe ser, por sus legítimos pastores.

Aplaudió la iniciativa de los prelados y la concurrencia de los peregrinos, lo que revela el espíritu cristiano que existe entre los creyentes, entre los hijos de la Iglesia católica, apostólica romana.

La que los intereses católicos se sobrepone á todo, ha dicho, quisiera que los católicos se conciasen y se den la mano para verlos pronto unidos; quisiera que se unieran en santa concordia de pensamiento y de accion para oponerse á la maldad y á la incredulidad, que llevan consigo las malas pasiones, las cismas y las herejías. De esa suerte ganará la Iglesia y ganará España logrando el gran consuelo y el inefable gozo de que nuestra patria, inspirándose en gloriosas tradiciones, sea como ha sido, la defensora y propagadora de la fé y la nacion católica por excelencia. La union de los buenos produce maravillas.

Consagró un recuerdo al centenario de Santa Teresa, haciendo, como solo Su Santidad sabe hacerlo, la biografía de la Santa. Impetró su patrocinio en favor de la Sede apostólica.

Antes de otorgar su bendicion á los peregrinos, Leon XIII les recomendó que hiciesen públicos sus deseos, sus consejos y sus oraciones.

Terminado el discurso de Su Santidad, que fué admirable, y que ha de producir honda huella en los adversarios de la union católica, los vítores y las aclamaciones fueron repetidos y entusiastas.

Después ha bendecido la bandera de la peregrinacion de la diócesis de Toledo y la corona que ha de colocarse sobre el sepulcro de Pio IX, de santa memoria.

Su Santidad ha permitido que los peregrinos españoles le besen los piés y las manos. El miércoles recibirá nuevamente á nuestros compatriotas.

Las cantidades recaudadas para el dinero de San Pedro, constituyen valiosas ofrendas.

Los españoles que hemos venido en la peregrinacion, no olvidaremos nunca el espectáculo presenciado, que será memorable.

Los que se han opuesto en la prensa, á pretexto de intereses políticos ó de otra clase, á las peregrinaciones regionales, dirigidas por los reverendos prelados, debieran haber oido á Su Santidad, para que atemperasen su actitud y su conducta á los consejos del sábio Pontífice que rige la cristiandad.

En el Congreso y en el Senado de los Estados-Unidos se ha presentado la proposicion siguiente:

«Se autoriza y requiere al presidente de los Estados-Unidos para que dirija á los gobiernos de todas las naciones que mantengan relaciones diplomáticas con el nuestro, invitacion para nombrar delegados que, avistándose con los de los Estados-Unidos el dia que se crea oportuno prefiar, designen el meridiano que consideren mas conveniente para ser empleado como magistral en la cuenta de las longitudes geográficas y como patron de cálculo de la hora en el mundo entero.»

La comision ha aprobado lo propuesto.

Lo interesante de tal hecho, considerado bajo el punto de vista científico, nos obliga á darle publicidad, y al mismo tiempo parécenos oportuno consignar que no hace mucho fué presentada una proposicion análoga ante la Sociedad Geográfica de Madrid por un oficial de la Armada, y que la «Revista general de Marina» dió á luz un trabajo pertinente al mismo asunto, debido, sin duda, al citado oficial, trabajo que ha merecido el mas lisonjero concepto á la «Revista de conocimientos útiles.»

Se anuncia la llegada á Marsella de uno de los mas hermosos vapores de la armada voluntaria moscovita, el «Rusia».

La armada voluntaria data de principios del año 1878. El czar actual, entonces ozarewitch, apeló al patriotismo moscovita reuniéndose, en breve tiempo, la cantidad de cuatro millones de rublos destinados á la compra de vapores y á los gastos de construccion de la armada voluntaria, creada por un ukase imperial.

A fines de mayo compraba el Gobierno ruso á la compañía hamburguesa el «Moscou», el «Petersburgo» y el «Rusia», este último en un precio de 1.400.000 pesetas.

El «Rusia» es un inmenso vapor, todo de hierro, de proa perpendicular hasta la falsa quilla: mide 126 metros de largo, por 13 de ancho, arquee 2,995 toneladas y tiene 4,728 de desplazamiento. Las calas han sido especialmente dispuestas para la guerra, y los pañoles instalados convenientemente para recibir municiones en cantidad considerable.

El salon de primera clase tiene 35 metros de largo por 5'75 de ancho entre los camarotes. Una sola fila de mesas ocupa el centro desde el palo trinquete hasta la escalera, y catorce lámparas distribuyen la luz. El salon está enteramente cubierto de madera de las islas, con molduras y cornisas doradas sobre fondo negro. Tiene veinticuatro pequeños faunos esculpidos, que soportan pilastras del mismo estilo. Ocho cuadros de buenos autores atraen la atencion del visitante, y principalmente dos de ellos, que obtuvieron medalla de oro en la exposicion internacional de Hamburgo.

El salon de segunda clase, que es un extenso comedor, puede contener 130 comensales. Un ex-voto de madera dorada representando á San Nicolás, el patrono de todas las Rusias, figura en primer término; ha sido comprado por la tripulacion que tiene constantemente encendidos cirios ante la imagen.

#### Inglaterra.

Los partidos políticos de la Gran Bretaña comienzan á dar á conocer su opinion sobre la cuestion de Egipto por mediacion de sus mas importantes miembros. Los

conservadores usan un lenguaje que dá á comprender que su oposicion al gabinete Gladstone no será muy violento. Lord Carnarvon, en un reciente discurso, se ha limitado á expresar la desconfianza que le inspira la política futura del ministerio. Otro «tory» del Parlamento, sir H. Drummond, aplaudió implícitamente la actitud del Gabinete en la cuestion egipcia, diciéndola calcada en la de lord Beaconsfield.

Los únicos ataques que el Gobierno debe temer por su política en Egipto, procederán de la izquierda de su propio partido. Esto resulta claramente de una carta que el jefe del partido radical, mister John Bright, ha dirigido recientemente á un corresponsal y que este ha mandado al «Times». De dicha carta resulta, que si Mr. Bright dió su dimision de miembro del Gabinete inglés, no fué solo, como se creyó en un principio, por rechazar toda responsabilidad respecto al hecho brutal del bombardeo de Alejandría, si que tambien como una protesta contra la conducta política que ocasionó la guerra. Mr. Bright niega que combatiera la expedicion en nombre del principio de la escuela de Manchester: «todo por la paz». Se opuso á dicha expedicion, porque le parecia injusta en sí misma, y un provecho posible, como no fuera para los tenedores de la deuda egipcia.

De manera, que puede asegurarse desde ahora que el Gobierno inglés encontrará sus mas acérrimos adversarios entre el grupo Bright, cuando presentará su política á la aprobacion del Parlamento.

#### Alemania.

Se ha fijado por fin la época de las próximas elecciones prusianas. El «Reichs Anzeiger» ha publicado el decreto imperial que ordena la reunion de los electores de primer grado para el 19 de octubre, y la de los electores definitivos para el 26 del mismo mes. La agitacion electoral va pues á redoblar.

Uno de los incidentes mas particulares de este periodo electoral, es la carta de felicitacion que M. de Bismarck ha dirigido al comité del círculo electoral de Osthoel, que ha escogido á M. Stæcker, el famoso jefe de la agitacion antisemítica, como su candidato al Lanstag.

El canciller cree que M. Stæcker es una excelente adquisicion para la Cámara, en la cual el eminente pastor defenderá la política económica preconizada por el rescripto imperial.

M. de Bismarck, por otra parte, se defiende con la mayor energía contra las aspiraciones al verdadero régimen parlamentario que empiezan á manifestarse en Alemania. Si sus opiniones sobre este particular no fueran muy conocidas, sus contestaciones á las numerosas preguntas que le dirigen los círculos conservadores, y los artículos de sus órganos en la prensa, en que se reconoce su mano, atestiguarían la antipatía que le inspira el parlamentarismo, y el ardor con que rechaza todo cuanto pudiera conducir este régimen. El canciller no tiene ni aun hacer intervenir la persona del soberano cuando lo juzga necesario á los intereses de su política, como lo prueba mejor que nada el rescripto de 5 de enero último, en el cual el rey Guillermo proclamaba el principio del gobierno personal y el derecho divino de los Hohenzollern, en un lenguaje enteramente autocrático, y esto, como es natural, subleva á los liberales que predicán con la prosecucion de este régimen, la rui-

na del país, opinion que va teniendo cada dia mas adeptos en Alemania.

#### Noruega

El período electoral toca á su fin en el reino de Noruega. La izquierda radical sale victoriosa en la lucha. De 61 elecciones conocidas, 58 pertenecen á la izquierda y solamente 3 á la derecha. Los distritos que los han elegido enviaban anteriormente al «Storting», 50 diputados de la izquierda y 11 de la derecha. Los radicales han ganado pues 8 puestos. Falta conocer el resultado de 21 distritos rurales y 32 de las ciudades, que enviaron á la última Cámara 31 diputados de la derecha y 22 de la izquierda. Si se sostiene esta proporcion, los radicales entrarán en el «Storting» en número de 80, y la minoría de la derecha se compondrá de 34 individuos solamente.

Las elecciones para el «Storting» son indirectas. En las ciudades, cada cincuenta electores, en los distritos rurales, cada ciento nombran un delegado, y los delegados eligen el diputado que, en el caso de hallarse, mientras duran las secciones, imposibilitado de cumplir su mandato, es reemplazado por aquel de sus concurrentes á la eleccion que, después de él, ha obtenido mayor número de votos.

Son electores, los ciudadanos mayores de 25 años que desempeñan ó han desempeñado un cargo público; los propietarios territoriales; los arrendadores de tierras que lo son con cinco años de anterioridad; los industriales y todo el que posee una propiedad valuada en mas de 600 coronas (unas 800 pesetas). Son elegibles, todo ciudadano que, reuniendo estas condiciones, son mayores de 30 años y se hallan establecidos en Noruega con 10 años de anterioridad á las elecciones en que se pretenda elegirle.

#### Turquía

Un hecho al parecer insignificante, pero que es muy significativo acaba de tener lugar en Constantinopla, y podría ocasionar un conflicto entre Inglaterra y La Puerta. Parece que con motivo de la vuelta á Turquía de un buen número de súbditos otomanes empleados por los ingleses en Egipto para los servicios de campaña, se ha promulgado un iradé del Sultan por el cual se prohíbe la entrada de dichos individuos en Constantinopla, ordenando desembarquen en los Dardanelos y disponiendo sean desterrados á las provincias del imperio. Lord Dufferin tan pronto como tuvo noticia del hecho, dirigió una comunicacion al gobierno otomano diciendo que, sin embargo, daba tan poca poca fé á la promulgacion de dicho iradé que nada había dicho á su gobierno. El hecho, á pesar de todo, es cierto, pues el primer buque que condujo parte de los referidos individuos á Constantinopla, que fué un vapor ruso, no solo no tuvo permiso para desembarcarlos, sino que el comandante del puerto y la policia fueron á bordo reclamarlos, habiéndose, no obstante, negado el capitán del vapor á entregarlos. La embajada inglesa insiste para que sea retirada una orden que parece, como hemos dicho, destinada á crear un conflicto diplomático entre Inglaterra y Turquía.

#### Gaceta

En el número de nuestro periódico correspondiente al último jué-



ves, al ocuparnos de la cuestion del *Viñuelas* nos hicieron decir los cajistas, por error involuntario: «Y aquí presenta *El Liberal* otra mentira, por su afan etc» en vez de «Y aquí plantea *El Liberal* otra cuestion, por su afan etc.» que consta en el original.

A poco que nuestro colega y nuestros lectores se fijen en el párrafo del aludido suelto, comprenderán que la palabra mentira holgaba en el mismo, pues no producía sentido alguno.

Anoche mismo hubiéramos rectificado gustosos el error, pero hemos de confesar que no nos fijamos en él.

Sabemos las consideraciones que la prensa recíprocamente se debe y las guardamos siempre; por eso nos apresuramos á estampar estas líneas, en justa satisfaccion á nuestros lectores y á nuestro apreciable colega *El Liberal*, rogándole haga constar en sus columnas el error cometido.

\* \*

**Habiéndose dado cuenta hoy á** la Junta electoral de esta ciudad de varios de estos vecinos que piden la inclusion en las listas, se ha acordado que para ello se atenga á lo que previene la ley.

\* \*

**A mediados de la próxima semana** debe salir para Cartagena para ser desarmada y sufrir una gran carena la corbeta «Tornado» que forma parte de nuestra escuadra, que hace pocos dias fondeó en estas aguas procedente de Alejandria.

\* \*

**Mañana de cuatro y media á seis y media de la tarde**, si el tiempo lo permite, la música del regimiento de Mindanao tocará en el paseo de Isabel Segunda el siguiente programa:

- 1.º Polka, «Elisa.»
- 2.º Sinfonia de la zarzuela «El primer dia feliz.»
- 3.º Duo de tiples en la ópera «Norma.»
- 4.º Mazurka «Dígame que sí, mamá.»
- 5.º Paso doble.

\* \*

**Segun verán nuestros lectores** por el telegrama que publicamos en otro lugar de este número, en la nueva distribucion de Audiencias para lo criminal, queda establecida en Palma, y en esta Isla un juzgado de instruccion. Es de estrañar que al hacer la distribucion referida no se haya tenido en cuenta la posicion topográfica de esta Isla y se trate de obligar como creemos sucederá, asistir á los testigos del plenario en las causas criminales á la capital de la provincia, haciendo un viage por mar que además de lo costoso que es, origina las molestias consiguientes.

\* \*

**En reemplazo del vapor «Puerto-Mahon»** que ha de subir al astillero de este puerto saldrá mañana para Alcudia y Barcelona con la correspondencia y pasajeros el «Nuevo-Mahonés», que durante este verano ha hecho viages á Palma y Argel.

\* \*

**Ayer fué comprada por uno de** los cortantes de esta ciudad, una res

vacuna de veinte y un meses y procedente de la noria de las señoritas de Olivar y Sancho, por el precio de 557'50 pesetas.

\* \*

**Por parte telegráfico se sabe la** llegada á Montevideo con toda felicidad del vapor «Clarís.»

\* \*

**Esta tarde ha sido conducido** á su última morada el cadáver de la anciana y virtuosa señora doña Martina Orfila y Cardona, madre de nuestro amigo el Cura-Ecónomo de Santa Maria de esta ciudad, don Roque Coll Pbro. Precedía al féretro la comunidad de presbíteros de las parroquias con sus correspondientes cruces que lo han acompañado hasta el cementerio.

Enviamos nuestro pésame al señor Coll y demás familia por tan irreparable pérdida.

\* \*

**Esta tarde en el matadero público** ha sido muerto un cerdo que ha resultado hallarse atacado de viruela. Dado parte á la autoridad por el veterinario encargado del establecimiento, aquella ha dado las correspondientes órdenes á sus dependientes, las que han sido cumplidas en el acto.

\* \*

**El señor juez de primera instancia** de este partido ha recibido un telegrama del Exmo. señor Ministro de Gracia y Justicia haciendo diferentes preguntas referentes á la instalacion de Audiencias á cuyo telegrama se ha contestado con otro por la indicada autoridad participándole que esta corporacion municipal segun ha manifestado su Presidente está dispuesta á facilitar un local decoroso si se acordase establecer una Sala en esta ciudad.

\* \*

**Debiendo cantarse mañana por** primera vez en esta temporada la ópera «I Puritani» del Maestro Bellini, publicamos á continuacion el argumento conforme á los deseos de nuestros suscritores.

La accion de este drama se refiere á la época en que los ingleses habian llevado al cadalso al rey Carlos I, y Cromwel habíase colocado en el poder: á la época en que el parlamento prohibió con pena de muerte reconocer por rey á Carlos Estuardo; pues el poeta representa á Gualtero Valton partido puritano, cuyo jefe era Cromwel, y á Arturo partidario de los Estuardos.

La accion pasa en una fortaleza de la que era gobernador Gualtero Valton, quien tenia una hija llamada Elvira y á la cual habia prometido por esposa á Ricardo Fort, del partido puritano. Elvira empero amaba apasionadamente al joven Arturo del partido de los Estuardos, á cuyo enlace se oponia Gualtero ya por la palabra dada, ya por espíritu del partido. Mas los ruegos y reflexiones de su hermano Jorge, y sobre todo el amor paterno, hicieron que Gualtero accediese al casamiento de Elvira con Arturo. Llega éste á la fortaleza para celebrar nupcias deseadas; y cuando todo estaba pronto para comenzar la fiesta, reconoce Arturo á la reina viuda de Carlos I; sabe que aquella señora se halla detenida en el castillo bajo un nombre fingido, y se compromete á facilitarle la evasion valiéndose de la orden de Gualtero

que le abre paso para salir del castillo. En efecto huyen entrambos precipitadamente; y cuando se nota la falta de Arturo, todos se alarman y la pobre Elvira pierde el juicio.

En aquella sazón los puritanos tenían un imperio absoluto en Inglaterra, y Cromwel habia estinguido la cámara de los Pares; así que los representantes del pueblo, sentados en la cámara de los Comunes dictaron la pena de muerte contra Arturo, por haber facilitado la evasion á una proscrita. Sin embargo, cuando la reina viuda estuvo en salvo, volvió Arturo á postrarse á los piés de su idolatrada Elvira; y cuando ésta daba muestras de recobrar la razon, los soldados de Cromwel sorprenden á Arturo y se apoderan de él. Sin duda se habria cumplido la sentencia del tribunal, llamado el tribunal de sangre; pero en aquel momento llega la noticia de la total derrota de los Estuardos y del indulto general. Los gritos en honor de Cromwel ahogan todo resentimiento, y todos se entregan al júbilo que les proporciona tan fausta noticia, ensalzando todos la fidelidad, constancia y amor del buen Arturo y de la donosa Elvira.

\* \*

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de ayer:

«Bajo muy felices auspicios se ofrece la presente estacion agrícola entre nosotros, bonificados como se hallan los campos con fecundante lluvia que por cierto no ha escaseado durante algun tiempo, viniendo la de ayer á colmar los deseos de nuestros cultivadores, especialmente por lo que concierne á los pastos que estarán sin duda como una bendicion de Dios.

— Se ha ausentado con licencia por ocho dias el Secretario del Juzgado Municipal D. Damian Pizá, habiéndose encargado del despacho de aquella oficina el que lo es del Ayuntamiento.»

\* \*

**Leemos en «La Crónica de Cataluña»:**

«Dice un colega que se están repartiendo al público unos anuncios de cierta zapatería, imitando billetes del Banco de España de á cincuenta pesetas, pero de tan esmerada imitacion, que no fijándose en el texto, pueden darle á cualquiera un petardo, sobre todo, si solo atiende á los colores y dibujos del dorso, como muchos hacen.

Creemos que esto es ya un abuso, sobre el cual debe ponerse mano, para evitar mas de una estafa, y tambien, quizá, una verdadera falsificacion, pues que sobre no llevar los tales billetes anunciadores pié

de imprenta de ninguna clase, no parecen sino el ensayo de mas «altas empresas», á las que puede darse lugar, á fuerza de perfeccionar la imitacion.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 7.

Segun la division judicial aprobada recientemente no habrá Audiencia en Mahon quedando solamente la establecida en Palma.

El Consejo de Ministros ha terminado á las dos de la madrugada ocupándose los Consejeros responsables de los tratados de comercio, de la ley municipal y de varios indultos y de política en general, conviniendo en la imposibilidad de una avenencia con el Duque de la Torre.

El Rey irá á Aragon despues del dia 22.

Los afiliados al tercer partido muéstranse esperanzados del porvenir y satisfechos de su empresa. El general Lopez Dominguez afirma que la Constitucion de 1869 es más Monárquica que la de 1876.

El Khedive pide sea fusilado Arabí.

Francia aboga para que España tenga participacion en el arreglo de Egipto.

Interior 29'12

Sub. de F. C. 58'00

H. de Cuba 99'00



Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Días.	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terneros.	Terneras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
7	Pedro Palliser . . . . .	»	»	»	I	»	»	»	Noria Binimaymut. Argel.	150
	Miguel Sbert . . . . .	»	»	»	»	4	»	»	Torre vella.	169
	»	»	»	»	»	»	2	»	Quenesia Vacarisas	31 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	I	De Palma	17
	Miguel Mercadal . . . . .	»	»	»	»	»	»	I	Juan Sintes.	83
	»	»	»	»	»	»	3	»	Mongofre Vey.	32
	Jaime Sintes Gomila.	»	»	»	I	»	»	»	Noria Binifaell.	45 1/2
	Bartolomé Sintes Mir	»	»	»	»	»	»	I	Estancia se Cova.	98
	Poncio Jover . . . . .	I	»	»	»	»	»	I	De Palma.	71 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Argel.	81
	Jaime Sintes Borrás.	»	»	»	»	»	»	I	id.	120
	Fernando Ginard . . . . .	»	I	»	»	»	»	»	De Palma.	129
	»	»	»	»	»	»	»	I	Pedro Villalonga.	61 1/2
	Viuda de Andreu . . . . .	»	»	»	I	»	»	»	Argel.	28 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	id.	169
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	»	2	Noria Barbarrosa	99
	Jaime Sintes Borrás . . . . .	»	»	»	»	»	»	2	Sona Rosa.	60 1/2
	Viuda de Andreu . . . . .	»	»	»	I	»	»	I	Musuptá Nou.	00
	»	»	»	»	»	»	»	I	Pedro Bals.	41 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Pedro Son Ana.	00
										179



## Seccion comercial.

Barcelona 5.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Diner<sup>o</sup>

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. . . . . 29'100  
Subvenciones Ferro-Car. . . 57'650  
Billetes hipotecarios Cuba. 99'750

ACCIONES.

Orenses. . . . . 42'870  
B. Hispano Colonial. . . . 101'250  
F.-Carril de Barcelona á  
Francia. . . . . 129'000  
Fer.-Car. del N. de España 125'750  
F-C de Alicante. . . . . 111'750  
Crédito Mercantil. . . . . 00'000  
B. del Fomento de Barna. . 00'000  
Banco de Cataluña. . . . . 00'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Fran-  
cia 3 p. . . . . 66'000  
F.-C. de Medina del C Oren-  
se y Vigo. . . . . 49'870

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Despachados el 7.

Para Barcelona Vapor-correo «Nuevo Mahonés» Capitan D. José Pons con 22 trips, efectos y la correspondencia.

Para Pollensa Laud «Leonor patron Rafael Covas con 6 trips, z lastre.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Mártos papa y san Sergio mártir.

### CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa María.

Indulgencia de las 40 horas en honor del patriarca S. Francisco de Asís tendrán en la propia iglesia parroquial; mañana á las 6 procesion del manifiesto y estacion, á las 7 misa y comunion general con motetes por la escolanía, y á las 10 la mayor que será solemne con sermón que dirá el propio Sr. Cura-Ecónomo. Por la tarde solemnes vísperas á las 3 y luego rosario y estacion; á las 5 Laudes con toda magestad y despues sermón por el P. Celestino Matas de la Compañía de Jesús y se terminará con un motete y la reserva.

En la parroquia de Sta. Maria y Ntra. Sra. del Cármen, la misa mayor será á las 9 y 112 y por la tarde vísperas y rosario; mas en la primera habrá sermón de la sagrada Familia á cargo de D. Antonio Pons Vicario.

Lúnes y mártres en la de S. Francisco de Asís continuarán las solemnes 40 horas empezando á las 6 de la mañana con misas rezadas y á las 10 la mayor. Por la tarde rosario meditacion y estacion; mas tarde solemnes Laudes y despues el sermón por el Rdo. P. Matas y encierro.

Miércoles la misa de comunion para los Josefinos se celebra en Sta. Maria y en la propia capilla de S. José á las 7 y 112.

### Santo de mañana.

Santa Brígida viuda y santa Pelagia.

## ANUNCIOS.

D. Alvaro Becerra del Toro,  
Juez de primera instancia del  
partido de Mahon.

En virtud del presente se cita llama y emplaza á Teresa Gelabert y Navero, hija de Marcos Gelabert y Tudurí, domiciliada en la Colonia francesa de Argel á fin de que comparezca á hacer uso de su derecho en el juicio de abintestato de su abuelo Marcos Gelabert y Juliá y de su tia Ana Gelabert y Tudurí, incochado en este Juzgado y Escribanía del infrascrito; parándole si no lo hiciere el perjuicio que hubiere lugar: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos.

Mahon cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra—Por su mandado, Juan Pons Esno.

## Casino El Consey.

El dia 8 del corriente tendrá lugar la primera funcion de la presente temporada, bajo el siguiente programa:

- 1.º La zarzuela en dos actos *La Gallina ciega*.
- 2.º Romanza de tenor de la ópera «Favorita» *Espiritu gentil*.
- 3.º La zarzuela en un acto *Música clásica*.
- 4.º Baile de sociedad.

La Junta Directiva accediendo á los deseos de varios sócios, ha acordado suspender el pago de la cuota de entrada hasta el dia 15 del corriente.

Mahon 2 de Octubre de 1882.—El Secretario, B. Sariego.

## Atencion.

En la tienda de Manuel Buils, se acaba de recibir un grande y variado surtido de lámparas y paraguas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos.

### Pianos para alquilar.

Informarán calle arrabal n.º 39.

## Banco Agrícola de España.

*Sociedad Anónima de Crédito y agricultura fundada con arreglo á la Ley de 13 Octubre 1869 por escritura pública fecha de 7 Enero 1881 inserta en la «Gaceta Oficial» de 6 Mayo del mismo.*

Emision de 500.000 obligaciones de á 250 pesetas cada una, con 5 p. interés anual, amortizables en noventa años y con opcion á 160.750 premios.

Para más esplicaciones al Representante en esta D. Pascual José Hernandez.

## Buñuelos á 20 cents. libra.

Los habrá todos los domingos y dias festivos, en la calle Cos de san Luis n.º 44.

## BUÑUELOS.

Los habrá de dos clases entre ellos de ensaimada, en la calle de la Plana, n.º 5 todos los domingos y fiestas. Precios á 16 y 20 céntimos la libra.

## BUÑUELOS.

Los habrá los sábados y domingos en la calle del Castillo n.º 132 casa del tio Pepe.

## Buñuelos en Llumesanas.

En casa de Angel Garcia los habrá los domingos por la tarde.

## MIEL SUPERIOR DE MENORCA

Se vende en la antigua  
Confitería de Andreu,

S. Roque, 9.

MIEL DE CUBA á 18 céntimos la libra.

## GRAN DEPÓSITO DE

## CHOCOLATES

de la muy acreditada fábrica de los  
Hijos de Olegario Juncosa.

## CONFITERIA

## LA PALMA

24 HADNOVER 24

Tomándolo al por mayor se hacen considerables descuentos. Peladillas y bombones de chocolate á la Crema Pastillas de café con leche, napolitanos, y los superiores pistachos á la vainilla se acaban de recibir de las principales fábricas nacionales y extranjeras.

## MIEL

De superior calidad á 18 céntimos la libra.

## Traslado.

El Sr. Rotger dueño del establecimiento de la Plaza arravaleta n.º 1 se ha trasladado en la casa de su propiedad calle Arravaleta n.º 16 y lo participa á sus amigos, conocidos y parroquianos y al público en general y que se encontrarán un abundante surtido de generos de todas clases como pañeria, sederia, laneria, bordados y otros géneros, los que se despacharán á precios módicos como son paños, patenes, rizos de lana y de lana y algodón, cortes pantalones lana, lanas para Señora, colchas rellenas, mantas lana, mantas de algodón, indianas, cretonas, tapetes, crochés para cortinas, muselinas ademascaadas y axacar, mantillas, velos, chales de lana y de capucha, abrigos para Señora, pañuelos de seda de todas clases y paños para trages de 3, 4, 5 y 6 reales vn. palmo, cortes pantalones lana de 4, 5, 6 y 7 pesetas

corte, tartanes clase buena 3 112, 4 y 5 céntimos palmo, listas camisas de 3 y 4 céntimos palmo, chales de lana y algodón de 4, 5, 6 y 7 palmos una, Tartanes todo lana de 18 y 20 céntimos palmo. Todos generos que por 15 dias de despacho se darán muy baratos.

## Cerdos cebados.

Hay dos para vender de peso unas 14 arrobas cada uno.

Informarán Plazuela de S. Francisco n.º 14.

## Sanguijuelas

Las hay para vender en la calle del Angel n.º 4 y en la plaza de la Pescadería.

## Nodriza.

Una desea encontrar criatura para amamantar. Calle S. Pablo n.º 24.

## En venta

Lo está el almacén número 25 del Andén de Levante de este Puerto.— Informará el Notario don Francisco Andreu.

## Frente el fondeadero de

los vapores-correos.

En el almacén de licores de Jaime Pons Borrás, Rampa de la abundancia se despacha Vino tinto de Binisalem á 14 rs. vn. los 6 litros ó bien sean 35 rs. vn. la arroba.

## TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para el domingo 8 Octubre de 1882.

4.ª de Abono. 1.ª Serie.

Debutto de la primera triple ligera señorita Carlota Pinner.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos del Maestro Bellini

## I PURITANI

REPARTO.

Lord Gualtero	Sr. Mas.
Sir Jorge	Sr. Crotti.
Lord Arturo	Sr. Cesari.
Sir Ricardo	Sr. Alberti.
Sir Bruno	Sr. Venegoni.
Enriqueta de Francia	Sra. Bardelli.

CUERPO DE COROS.

Eraldos, escuderos, pages, puritanos, etc. etc.

PRECIOS

Palcos platea	6 pesetas.
id. 2.ª fila	4 »
id. 3.ª »	2 »
Butaca	1'00 »
Entrada general	0'50 »
niños y soldados	0'25 »

A las 8 y media.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.



D.ª MARTINA ORFILA  
Y CARDONA.

Ha fallecido ayer noche á la  
edad de 80 años.

Q. E. P. D.

Su hijo D. Roque Coll Cura Económico de Sta. Maria, hermana, hermana política y demás parientes al participarlo á sus numerosos amigos y conocidos que no hubiesen recibido aviso particular, les ruegan tengan presente su Alma en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las 5.  
Casa mortuoria, casa del Cura-parroco.